



**Ayuntamiento de
Alcolea de Calatrava**

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº. 7/2015 DE 9 DE ABRIL. SESIÓN ORDINARIA**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DON ÁNGEL CABALLERO SERRANO.

CONCEJALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

DON RELES VELASCO COCA.

DOÑA EVA PEÑASCO CAMACHO.

DOÑA SATURNINA ROMA ROBLES.

SECRETARIO-INTERVENTOR:

DON JUSTO JAVIER GARCÍA SORIANO.

En Alcolea de Calatrava a nueve de abril dos mil quince, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en Sala de Comisiones del Ayuntamiento los miembros de la Junta de Gobierno Local referidos, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido citados en forma legal.

Abierto el acto y declarado no público por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaría la existencia del quórum necesario, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015. No formulándose observaciones al acta de la sesión anterior resulta aprobada por unanimidad.

2.- LICENCIAS DE ACTIVIDAD.

2.1. Instada por don Jesús Manuel Lobato Fernández, en representación de Sociedad Multiservicios SERVIMAN SL. para la ampliación del número de cabezas de ganado en la explotación autorizada con el número de código de explotación 07 CR 0000065. Queda aprobada por unanimidad.

2.2 Instada por doña Carmen María Delgado Calderón, DNI 7057948-P, solicitando licencia para incorporación Agricultura y ganadería de leche, con la incorporación de 500 cabezas de ganado ovino, vinculada al proyecto de nave ganadera aprobado en este Ayuntamiento. Queda aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

3.- SOLICITUDES. Se vieron, quedando acordada su aprobación y consiguiente tramitación las que siguen:

3.1. Suscrito por don Aquilino Herrera Roma, DNI 5507306 M, solicitando baja del vado permanente sito en la calle Guadiana, 4 de la localidad.

3.2. Suscrito por don Francisco López Sobrino, DNI 70568774-S, solicitando puesto en el mercadillo municipal para venta de frutas y verduras.

3.3. Suscrito por Sacramento Velasco Bastante, DNI 05580684-X, solicitando permiso para colocación de dos tubos en cuneta, para acceso a parcela 178 del polígono 23 de la localidad.

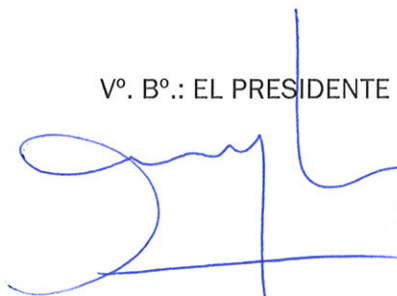
3.4. Suscrito por Joaquín Fernández Moya, en representación de PLAGUEFIT CIF B-23724081, para la realización de tratamiento fitosanitario no agrario en la subestación eléctrica de Picón.

4.- EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN NÚMERO DIEZ DEL PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO 2015. Se vio la memoria para la ejecución de la actuación número DIEZ correspondiente al Plan Municipal de Empleo 2015, formulada de acuerdo con las especificaciones aprobadas por esta Junta de Gobierno con fecha 15 de diciembre de 2014 para la ejecución del Plan referido.

Vista la memoria técnica valorada suscrita por los servicios técnicos y oído el informe del señor secretario-interventor en orden a la procedencia de la actuación, La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad aprobar el expediente para la actuación número 7 del Plan Municipal de Empleo 2015, denominada "OBRAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS", con un importe de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.270,85 €) y que implica la contratación de CINCO TRABAJADORES durante UN MES.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia fue declarado cerrado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos, de la que se extiende el presente acta, de todo lo que, como secretario, certifico.

Vº. Bº.: EL PRESIDENTE


Ángel Caballero Serrano.



